

EL ÚLTIMO TELEGRAMA

DEFENSOR DE LOS INTERESES MATERIALES DEL CAMPO DE GIBRALTAR Y CÉUTA

SE PUBLICA TODOS LOS SÁBADOS.

Redacción y Admon. Plaza de la Constitución, 9.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN 5 RS. AL MÉS

¡CHITÓN!

==:o:==

• Hace pocos días hacíamos un paralelo entre la situación de nuestro país y la del imperio chino, objeto hoy de las ambiciones de Europa.

Recientemente el gobierno del Hijo del cielo ha acordado suprimir todos los periódicos del país, sistema que por lo visto debe ser equivalente á el de la previa censura en nuestra patria.

Cierto es, que hasta ahora el liberalísimo señor Sagasta no ha dado ningún decreto prohibiendo la prensa española, pero no debemos ya desconfiar de nada y es de temer que el día menos pensado el único y solo periódico que se escriba sea la *Gaceta*, porque como van las cosas son ya contadísimos los asuntos de que se puede tratar.

Decían ayer los telegramas, que la censura que se ejerce en Madrid impide que se pueda comunicar nada que tenga relación con las cuestiones que actualmente ventilan los comisionados de París.

Como se vé, si al señor Sagasta lo han podido representar hasta hace poco los periódicos de caricaturas con el morrión de miliciano nacional y con el clásico tupé, ahora no hay otro medio que ponerlo en la figura de la estatua del silencio, llevándose un dedo á los labios y exclamando: ¡Chitón!

Entendemos, como debe entender todo el mundo que no sea partidario de exageraciones, que los momentos actuales son críticos, que cuando se trataba de pedir la paz, era racional que se adoptaran medidas para garantir el orden, que algunos hubieran intentado turbar para sus particulares fines, pues los tristes días de la derrota y de las desgracias son los que aprovechan siempre los revoltosos, pero como todo tiene un límite, cuando pudo persuadirse el gobierno de que la actitud de la inmensa mayoría de la nación no fué la que pudo en un principio pensarse, era de cajón que entónces se hubiera dejado de procedimientos que repugnan al carácter de la época y que solo una necesidad imperiosa y de momento pueden aconsejar.

Pero no ha sido así y lo que solo se emplea como arma para defender el orden social, se ha convertido en manos de los liberales en arma política y con ella se tratan de ocultar todas las debilidades, todos los errores y todas las faltas, como si este partido fuera á ser eterno y á dejar eternamente imperar al ¡chitón! formidable, que es el programa actual del más avanzado partido monárquico.

Si fueran los asuntos que actualmente se debaten de un orden de los que no interesan directamente al público en cuanto atañe á la industria y al comercio nacional, pase lo de política del silencio, pero no puede en manera alguna disculparse que permanezcamos en la más completa ignorancia en cuestión que tanto afecta á nuestro porvenir y desenvolvimiento material.

Prohibase desde luego cuánto pueda traer

perturbaciones á la Patria, pero déjese saber á la opinión ansiosa lo que sea natural que se conozca, que nunca puede ser tan malo ni tan grave como lo que ha de suponerse con la política absurda del silencio.

Con tal sistema sería mucho mejor la medida de la emperatriz de China: el verdadero ¡chitón! que envidiará á estas horas el señor Sagasta.

La supresión de todos los periódicos.»

(De *La Dinastía* de Cádiz.)

Inglaterra y España.

==:o:==

Telegrafian á *El Imparcial* desde Gibraltar que ha llegado á dicha plaza Mr. Flectwood Wilson, subsecretario del ministerio de la Guerra inglés.

Se cree que su viaje está relacionado con las obras de defensa que hace España en Sierra Carbonera.

Después de enterarse minuciosamente del asunto en sus conferencias con las autoridades militares de esta plaza, se disponía á salir ayer para Madrid.

Sobre este mismo asunto insertan algunos diarios la siguiente nota oficiosa:

«El Gobierno niega una vez más que Inglaterra haya hecho nuevas gestiones para que España desista de las fortificaciones de nuestra costa en las inmediaciones de Gibraltar.»

Pero desaparecido el peligro de un ataque de los *yankées*, es natural que en lo sucesivo se limiten los trabajos á la terminación de un camino que conduzca á los puntos estratégicos para, en caso necesario, colocar baterías de gran alcance, iguales á las que se emplazarán en otros puntos de las costas de la Península.»

Quedamos, pues, en que no ha habido reclamación alguna.

La insurrección de los "chippeways"

==:o:==

En la prensa extranjera llegada el martes últimos leemos interesantes pormenores relativos á la insurrección de los indios *chippeways* del Norte de Minnesota (Estados Unidos), de que dió hace varios días cuenta el telégrafo.

El movimiento insurreccional, que es el más grave de cuántos han estallado en el país desde hace muchos años, dió principio del modo siguiente:

Centenares de indios, provistos de armas de fuego, atacaron las casas de labranza y dieron muerte á sus habitantes.

El general Bacon, al mando de una compañía de milicias regulares, salió con dirección á San Pablo, con objeto de reprimir los desmanes de los indios, pero cayó en una emboscada que éstos le tendieron.

Hallaron la muerte en la refriega el coman-

dante Wilkinson y seis soldados, quedando heridos de gravedad otros seis.

Envalentonados los *chippeways*, continuaron atacando á las fuerzas americanas, viéndose éstas precisadas á retirarse á Bear-Island, donde han sido enviados auxilios consistentes en una compañía de milicias, una ametralladora y gran cantidad de municiones y viveres.

Los últimos telegramas participan que crece la insurrección hasta presentar los caracteres de un levantamiento general, y que será preciso enviar grandes refuerzos militares para dominar el conflicto.

Según parece, reconoce éste por origen haberse expulsado á los indios de aquéllos territorios favorables á la explotación agrícola, y el prohibírseles, bajo duras penas, la venta de bebidas espirituosas.

Los indios pidieron al Gobierno federal ciertas compensaciones, que fueron negadas, originándose entre los *chippeways* extraordinaria efervescencia, que aumentó al ser detenidos algunos indios por dedicarse á la venta de licores.

No sólo desobedecieron aquéllos las órdenes de las autoridades, sino que dieron muerte al jefe de la policía.

Acudió la tropa en auxilio de los *policemen*, declarando entónces los indios que se batirían sin dar ni recibir cuartel.

Las autoridades americanas creen que se trata de una banda de malhechores, compuesta de unos 300 individuos; temen, sin embargo, que si llega á sublevarse la tribu entera podrá poner en pié de guerra 4.000 combatientes.»

(De *La Época* de Madrid.)

Rumores desagradables.

==:o:==

• Los telegramas del juéves, ofrecieron la singularidad de comenzar siendo optimistas y después pesimistas en lo referente á la comisión hispano-americana en París.

Se creería que aún estábamos en plena guerra, cuando por la mañana recibíamos un noticia estupendo y por la noche llegaban los primeros detalles de una espantosa catástrofe.

Se dijo ayer, que los norteamericanos iban á reconocer la deuda de Puerto Rico y Cuba; por la noche varió el aspecto de la cuestión y se afirmó que ni se reconocía la deuda, ni Filipinas iba á continuar siendo española.

Francamente y dicho sea en honor de la verdad, no se sabe ni una palabra de nada de lo que ocurre en el seno de la Comisión, por más que algún periódico de París, *Le Gaulois*, publica; al parecer detalladas informaciones en las cuales se dicen que están en crisis las relaciones entre los comisionados españoles y americanos, merced sin duda á las exigencias de estos últimos, pero hay que tener presente y no olvidar que los informes que sobre este particular se tengan no pueden tener base ni fundamento alguno

de certeza, pues uno de los primeros acuerdos de los comisionados fué el de mantener el más impenetrable secreto respecto al resultado de las negociaciones.

Verdad es que si como algunos dicen ha podido haber crisis en las relaciones de ambas comisiones, esto ha tenido irremisiblemente que hacerse público, puesto que existen muchos medios, aunque el secreto se mantenga, para que se logre saber si ha habido ruptura entre ambas comisiones.

Después de todo aquí vivimos en el mejor de los mundos posibles.

El señor Montero Ríos aconseja desde París que los periódicos españoles no digan una palabra de lo que la comisión pueda tratar; por otra parte el estado excepcional del país no permite que se hagan cálculos aventurados en dicho asunto y quedamos en la más santa de las ignorancias en una cuestión que tanto nos interesa.

Pero quien no se consuela es porque no quiere y si las cosas de París, según se dice, no van por buen camino, en cambio para nuestro regocijo contamos con la declaración de un ministerial caracterizado, que según *El Imparcial*, ha dicho que no tienen los liberales por ahora intención de dejar el poder, sino de trabajar por la patria.

Con esto y conque nada se salve de este naufragio tenemos bastante, aunque no creamos que tan grande pueda ser nuestra desdicha »

BARRER PARA DENTRO.

==:0:==

III.

Entre las obras de misericordia recomendada por la Iglesia Romana figura en el septimo lugar la de «enterrar á los muertos», prueba evidente que entre las catorce que son gratas á Dios y las ordena, esta ocupa lugar preferente; no me explico ante lo dicho que es evidente, que en la culta y católica Algeciras se conduzca al cementerio á los pobres que mueren en la «Caridad» sin tener caja propia, en la misma forma que á un animal inmundó, dando lugar con ello á comentarios nada gratos que hacen los forasteros y extranjeros antes espectáculos tan anti-católico, comentarios en los que salen lastimados los intereses morales de Algeciras y de la Iglesia.

Sabemos que un Alcalde conservador quiso acabar con este vergonzoso espectáculo que venia realizándose á pretexto de ser indecoroso el ataud de caridad; sabemos que se hizo uno nuevo, como sabemos que fueron estériles los honrados propósitos de aquél Alcalde.

En muchos pueblos de España llega la caridad y el respeto á los muertos hasta el punto de que á estos infelices buenaventurados los acompaña además del sacerdote una comisión de la junta de beneficencia la cual invita á los señores de las diferentes hermandades y juntas católicas para que asistan al entierro del que si en el mundo fué despreciado en el cielo será ensalzado.

También en otros pueblos las señoras de las diferentes hermandades católicas, no solo visitan y socorren á los enfermos en sus casas como lo hacen en Algeciras sino que extienden su acción visitando los Hospitales y fomentando el culto de la Iglesia de estos establecimientos, piden en las misas diarias y en las novenas ayudando con esta limosna á sobrellevar la carga de beneficencia al Ayuntamiento y ninguno más necesitado hoy que este de Algeciras.

Sabiendo los nobles sentimientos de las señoras de Algeciras que á sus bellezas materiales deben á Dios la más apreciada, la del alma, acudimos hoy á ellas exponiéndole lo antes dicho en la seguridad que no ha de ser infructuosa nuestra insinuación y la Iglesia de la «Caridad» erijida bajo la advocación de la virgen del Carmen volverá á brillar en su culto como brilló en tiempos de nuestros mayores, y si de aquél culto salió la obra más hermosa que tiene Algeciras «su Hospital» hoy saldrá una ayuda grande para sostenerlo máxime, contando con la cooperación siempre propicia para esto de las religiosas de la Inmaculada Concepción.

Ta mpoco dudamos que el señor Alcalde concluirá con el espectáculo nada grato de la forma solitaria de

conducir á los muertos, pues no cubre el epíteto de indecoroso dado á la pobreza pues los pobres son tan amados de Dios que su hijo enalteciendo á estos y condenando las pompas y vanidades del mundo, dijo que era más fácil que un camello pasara por el ojo de una aguja que un rico traspasara las puertas del cielo; á más entendemos que los actos de los privilegiados de fortuna y de la Iglesia hacen más en contra de los odios del proletario que millones de sermones y escritos, pues ya nos dijo Fray Francisco Ximenes de Cisneros: «Fray Ejemplo es el mejor predicador», y es preciso siquiera por espíritu de conservación combatir estos odios con amor practicando sin desmayo las leyes morales del Crucificado que son las únicas que puede redimirnos del estado á que nos han llevado esas leyes y decretos de Faraones y Pilatos de este siglo.

Tenemos la evidencia más absoluta que ese pacto en proyecto de las potencias para combatir el anarquismo será estéril en absoluto, así como estamos seguros que si los Gobiernos de esas naciones practicaran é hicieran practicar las sencillas leyes predicadas por el Dios del Sinai, esa secta producto del odio enjendrado por el hambre y el desprecio, sería estinguida sin derramar más sangre que la que ya fué derramada por el gran Nazareno, hijo de Dios en la Cruz.

FRAY TRISTEZA.

REFORMAS EN LA ENSEÑANZA.

==:0:==

La *Gaceta* correspondiente al día 5 del actual, publica un Real decreto, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º A los concursos que con arreglo á la legislación vigente se anuncien para la provisión de cátedras, serán admitidos, con los catedráticos de número, los profesores auxiliares de Universidades é Institutos que reúnan las condiciones siguientes:

1.º Haber obtenido, con anterioridad á la publicación de este decreto y con arreglo á la legislación vigente á la sazón, el nombramiento de profesor auxiliar ó catedrático.

2.º Reunir todas las demás condiciones exigidas para ser admitido á oposición á cátedra de la misma categoría de la que sea objeto del concurso.

3.º Acreditar ocho años de antigüedad en la enseñanza oficial, á partir de su nombramiento de auxiliar, con informe favorable del jefe del establecimiento, y reunir, además, algunas de las circunstancias siguientes:

Tener reconocido por el Consejo de Instrucción pública derecho á censurar cátedras de número.

Haber figurado, á propuesta del mismo Consejo en lista de mérito relativo para dichas cátedras.

Haber explicado en el establecimiento de que fué auxiliar durante tres cursos completos, sin interrupción, ó el tiempo de cinco, en diferentes períodos, una asignatura igual ó análoga á la que sea objeto del concurso.

Art. 2.º En los concursos se estimará como mérito alguna de estas dos circunstancias:

1.º Haber verificado oposiciones á cátedra de la misma Facultad, sección ú orden de enseñanza, y sido propuesto para la misma ó figurado en la lista de mérito relativo.

2.º Haber publicado, con posterioridad á la fecha de su nombramiento, alguna obra pertinente á la asignatura objeto del concurso, siempre que haya sido ó sea informada favorablemente por el Consejo de Instrucción pública ó por la Real Academia á que corresponda el asunto.

Si á la fecha del concurso la obra no hubiese obtenido informe alguno, podrá el aspirante presentarla al mismo tiempo que la solicitud, á fin de que el Consejo la juzgue y califique.

Art. 3.º El Gobierno presentará inmediatamente á las Cortes un proyecto de ley derogando el Decreto-ley de 25 de Junio de 1875 y estableciendo reglas para el ingreso en el Profesorado oficial por la clase de auxiliares ó supernumerario, en términos que concilien las ventajas de la opción con la necesidad de tener un personal auxiliar económico y la conveniencia de perfeccionar en la práctica las aptitudes probadas en público certámen.

NO PUEDE SER.

==:0:==

En los números de EL ÚLTIMO TELEGRAMA que recibí ayer leo dos artículos firmados por *Fray Tris-*

teza, el cual con sobrada justicia, y para honra de Algeciras, tributa merecidos elogios al Hospital de la Caridad, encomiando como se merecen el celo, la inteligencia, y los exquisitos cuidados de que son objeto los desgraciados enfermos que en él se albergan, por parte del personal á que están encomendados.

No conozco á la persona que tras del pseudónimo se oculta; pero sea quien fuere; haya ó no nacido en Algeciras, no por eso mi felicitación y mi agradecimiento han de ser más ó menos limitados; y digo esto, por que Algeciras es mi patria; por que allí nacieron mis sentimientos, y por que bajo su cielo transparente y diáfano como un cristal de Bohemia, se formaron esas primeras ilusiones de la vida, cuyo recuerdo es perenne y cuya duración eterna.

Sentado esto, voy á referirme á un párrafo del segundo artículo, cuya lectura me ha impresionado hondamente.

Hélo aquí:

«Hace días me decía una respetable personalidad política de Algeciras que en vista de lo difícil de sufragar los gastos de beneficencia, había Concejales que proponían cerrar el Hospital, medio radical de sin trabajo salvar ese escollo económico...»

¡Cál! ¡No puede ser! ¿Cerrar el Hospital? ¿dejar en medio del arroyo á tantos infelices como buscan en la ciencia de Morón y de los cuidados de las Concepcionistas el remedio á su quebrantada salud? ¿borrar de los anales de Algeciras la mayor de sus honras?... No puede ser.

El Concejal ó Concejales que tan luminosa idea se les ocurrió, ó no quiere á su pueblo como todo buen hijo está en el deber de quererlo... ó no sabe lo que se pesca.

Que se suprimieran gastos superfluos, como ellos mejor que yo saben que existen, bien está, pero querer arrancar del escudo de Algeciras el lema de Caridad, cuándo precisamente en estos instantes tan angustiosos para la Patria, todos los pueblos grandes y chicos, poderosos y exhaustos están dando pruebas de sublime heroísmo, de caridad infinita, recibiendo en sus brazos á los gloriosos defensores del pabellón nacional... esto sería el colmo de la desfachatez, el próximo de la indiferencia.

Algeciras debe conservar ese asilo no solo para los que de continuo lo necesitan, sino para cuidar en él, siquiera unos cuantos de esos inútiles soldados que vuelven de la manigua sin una mano cariñosa que estreche las suyas ni un pecho amigo dónde depositar las negras penas que taladran su corazón; debe conservarlo por que en ello vá su honra y por que con él puede prestar un gran servicio á la patria; que de lo contrario, tendrá que sonrojarse de contarla entre sus hijos.

Yo así lo creo; es más, lo aseguro. La idea concejil no predominará ni hará mella en ninguno de los habitantes de la culta Algeciras, porque ellos saben muy bien que sin otras cosas se puede vivir, pero sin Caridad nó.

Pueblo que cuenta entre sus hijos ilustres á una doña Dolores García de la Torre, que de la nada saca un Asilo donde la ancianidad imposibilitada encuentra seguro albergue y descanso á sus gastados miembros no puede dejar que muera lo que á costa de grandes esfuerzos, de titánica lucha han logrado ver convertido en realidad.

Así es que confiando en que tanto el Alcalde como todas las demás personas que se han esforzado por dotar á Algeciras de algo que le fuese productivo y á más la embelleciese, lucharán también porque la más hermosa obra con que Algeciras cuenta no desaparezca por la ruindad de unos miserables cochavos que después han de tirarse en tal iluminación é en cual tontería por el estilo.

Termino, pues, agradeciendo en lo que vale los escritos de *Fray Tristeza* y felicitado á mis paisanos y haciendo votos por las ideas concejiles de tan poca honra y provecho, ne quiten sueño á los que en tan mal hora la dejaron escapar.

Madrid, Octubre, 98. JOSÉ PANTOJA.

GRACIAS, MUCHAS GRACIAS

S R. I N S P E C T O R .

==:0:==

El señor D. Julio Herrera y Pitarque, Jefe honorario de Administración, Inspector de Aduanas de este Campo, excétera, excétera, que ha sido nombrado Jefe de negociado de la Dirección General,

y cuyo nombramiento consignamos con la mayor tristeza porque nos priva de tan simpático y aplaudido funcionario, —no se ha dignado hacer caso de la queja formulada en nuestro número anterior referente á las molestias que causaba al público su extravagante orden, prohibiendo desembarcar al pasaje que llega do Gibraltar á las 6 y media de la noche.

Lo mismo hoy que el sábado anterior nos parece un intolerable y extraordinario abuso el que comete dicho señor Inspector con el público.

Anoche por ejemplo, estuvo detenido el pasaje media hora sin saltar á tierra ó sea el mismo tiempo que emplea el vapor durante la travesía.

¡Por Dios señor Inspector!, tan grandito y molesto, que le causa pena ver á los pasajeros impacientes, echar sapos (no aludo á Vd.) y culebras (lagarto, lagartol) por una voluntad caprichosa, ó por impuñencia suya, con la Compañía ferroviaria...?

Pero él, que aunque es gallego, se hace el succo, dirá para sus hermosísimos atientos:

—Para el tiempo que hi-le-estar en este can. ventu... Mochila.

AYUNTAMIENTO

Sesión celebrada el día 14 de Octubre 1898

Con asistencia de los Concejales señores Sangüinety, Guadalupe, Garbosa y Gamba; presididos por el Teniente de Alcalde señor Rodríguez España, se celebró sesión ordinaria de segunda citación, tomándose los acuerdos siguientes:

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Que se remita á Informe del Ingeniero Jefe de Obras Públicas de esta provincia varias instancias en que se solicitan construir casas en el campo, para que dicha autoridad dé su dictámen por lo que afecta á la proximidad de las carreteras.

Se admitieron en el padrón de beneficencia varias familias pobres.

Se aprobó una cuenta de libros para los alumnos subvencionados en el Colegio de Nuestra Señora de la Palma.

Que se autorice desde luego como es costumbre la matanza del ganado de cerda.

El Alcalde accidental señor Rodríguez España manifestó que el Alcalde señor Santacana había comenzado ya á hacer uso de la licencia que el Ayuntamiento le había concedido.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se terminó la sesión.

NOTICIAS LOCALES

VELADA EN EL CASINO.—En la noche del martes, tuvo lugar en el Casino, una velada, que adquirió luego el carácter de una fiesta animadísima.

El objeto no era otro sino oír á la señora Ries, que encontrándose de paso en esta, y á más de ser muy hermosa, y poseer una voz estensa y agradable, canta con muchísima afinación, definió ante las reiteradas súplicas de varios amigos, que tuvieron la dicha de oírle varios trozos de ópera y diferentes composiciones musicales, con la cooperación del joven profesor de piano D. Manuel Pastor, siendo justamente celebrada, teniendo que repetir al fin varios números del programa accediendo gustosa á las súplicas de la distinguida concurrencia que llenaba los salones de dicha sociedad.

Ya decíamos que la concurrencia fué brillantísima; figuraban en ella las bellísimas señoritas de García de la Torre, González-Navettes, Sós, Mensayas, Andujar, Guerrero, Bouza, Zabayar, García Mesa, Güell, Salué, Ramos Izquierdo, Lombard, Herrera, Lombana y otras muchas que sentimos no recordar.

Como era lógico suponer, estando allí reunidas tanta deslumbradora belleza, no era posible á la terminación del concierto, dejar, aunque fuera un ratito hacer los honores al elegante *pas á quatre* ó al delicioso *shade d'arriv*.

Lástima que la fila interminable de mirones vergonzantes tampoco se decidiera esa noche á desprenderse de la habitual *morriña*... Mr. GARNIER.

REVISTA.—El lunes pasó revista á las fuerzas del Regimiento de la Reina de guarnición en esta, el Excmo.

Sr. General de División D. Luis Prats, jefe de la segunda división, del segundo cuerpo de ejército, que viene girando una visita de inspección á las fuerzas toda de este campo.

Las tres compañías que hoy están aquí de dicho Regimiento hicieron á su presencia en la explanada del Fuerte de Santiago varios ejercicios, por los que pudo apreciar el estado de instrucción y subordinación que estas fuerzas tienen, merced á los desvelos de nuestro particular amigo su coronel D. Antonio García Mesa y demás jefes y brillante oficialidad á sus órdenes.

El mismo día por la mañana estuvo visitando todas las dependencias del Ramo de Guerra, cuyo estado y buen orden le satisfizo en extremo.

En la mañana del martes salió para San Roque, á continuar su visita de inspección acompañado de su ayudante señor Picazo y de otro jefe de Estado Mayor.

RUNCO.—Rogamos al señor Alcalde accidental, recomiendo eficazmente á los agentes de su autoridad, que prohiban en absoluto que algunos vecinos de calles bien céntricas por cierto, rieguen las macetas á unas horas que no son convenientes, evitándose así que varias personas, sufrieran noches pasadas, tan atroz mojadura que parecía propiamente que acababan de caer to un fuertísimo aguacero.

Y ya que nos dirigimos al señor Rodríguez España, en su calidad de padre municipal, aprovechamos la ocasión de recordarle, á que obedece que en el centro de la calle del Sol se encuentren desde hace muchísimo tiempo, dos formidables piedras de molino que no tienen, que nosotros separamos más objeto que interceptar el paso, y moler las costillas de cualquier mortal algo miope que acierte á pasar por dicha calle, una de esas noches *funebres*.

E. P. D.—El miércoles falleció á consecuencia de una congestión cerebral, el que fué en vida nuestro respetable y querido amigo D. Carlos Plá y Roura

Su muerte ha causado profundo sentimiento, y al sepelio que se verificó en la tarde del jueves, asistió numerosísima concurrencia, prueba evidente de las generosas simpatías que costaba el finado, modelo de honradez y caballerosidad.

Con tan tristísimo motivo, enviamos á la inconsolable familia, nuestro más sentidísimo pésame.

P. TARIN.—Es esperado de un momento á otro, el sabio y virtuoso Padre Tarín que viene á predicar el solemne novenario dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, que tendrá lugar en nuestra santa iglesia parroquial.

Dada las simpatías y admiración que por sus talentos, supo conquistarse durante su permanencia en esta el año anterior, no dudamos que la iglesia se verá llena de fieles deseosos de escuchar la elocuente palabra del virtuoso Jesuita.

BODA.—Anoche tuvo lugar, en la Iglesia Parroquial, el casamiento de la bella señorita Rosalía García Reina con nuestro particular amigo el Teniente de Navío D. Agustín Pintado.

A causa del luto de la familia de la desposada, no asistieron al acto más que las personas emparentadas con los contralayentes.

Los novios marcharon para Málaga en el vapor *Laffite*.

Les deseamos toda suerte de prosperidades en su nuevo estado.

NOMBRAMIENTO.—Nuestro buen amigo D. Enrique de la Pínera ha sido nombrado Interventor de la Aduana de Badajoz, para cuyo punto saldrá tan pronto se restablezca su señora esposa de la grave indisposición que ha sufrido.

Felicitemos al señor Piñera por su nombramiento.

Q. S. G. G.—En la mañana del jueves último fué conducida á la última morada, el cadáver de la señora doña Elodia Otero Fernández de Ballester, hermana de nuestro querido y particular amigo D. Rafael de Otero, á quien como á su apreciable familia, enviamos la expresión de nuestro más sincero pesar.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS.—El miércoles llegó á ésta, procedente de Granada, el Registrador de la Propiedad, D. Gabriel Ruiz de Almodóvar quien salió al siguiente día para Madrid.

También han llegado, la señora doña Luisa Cassingen viuda de Puigcarbó, acompañada de su hermana doña Antonia, y la señora de Jaspe.

Salió para Alhama de Granada, nuestro querido amigo D. José Sagrario y su bella esposa.

Para Granada, los jóvenes estudiantes D. Luis Santos, D. Joaquín Bianchi y D. José Bouza.

El miércoles estuvo en esta, el Teniente Coronel de la Guardia Civil, D. Manuel de la Barrera, para revisar las fuerzas de dicho benemérito instituto, que prestan servicio en el Campo de Gibraltar y Ceuta.

Marchó á la dehesa de la Punta, D. Francisco España y Rojas.

También llegó ayer, nuestro distinguido amigo don José Hinojosa, acompañado de su bellísima esposa.

Anoche llegó de Valencia para asistir á la boda de su hermana política la señorita de García Reina, nuestro antiguo y querido amigo el Teniente de Navío don Luis Oliag y Miranda.

MISCELÁNEA

MONUMENTO Á CÁNOVAS.—Dicen de Madrid que en la Puerta de Atocha, frente á la estación del Mediodía, han comenzado las obras para el monumento que ha de levantarse en esta corte á la memoria de D. Antonio Cánovas del Castillo.

El monumento se inaugurará al cumplirse el segundo aniversario de su muerte, ó sea el 8 de Agosto del año próximo.

D. ADOLFO DE CASTRO.—General sentimiento ha causado en Cádiz, la muerte del insigne literato Excmo. Sr. D. Adolfo de Castro. (q. s. g. g.)

La distinguida familia del finado ha recibido numerosas manifestaciones del más sincero pesar, por la desgracia que la aflige en estos momentos y el muy expresivo que le envía nuestra modesta publicación.

A NUESTROS LECTORES.—Por considerarlo de verdadero y general interés, recomendamos á nuestros lectores el anuncio REGALO INTERESANTÍSIMO que publicamos en el presente número.

UN FRATICIDIO.—Un horrendo crimen tuvo lugar el domingo pasado en la vecina villa de La Línea de la Concepción, en el sitio conocido por las *Catorce-barracas*.

En las primeras horas de la mañana del expresado día, empezó á circular el rumor de que junto al Cementerio había aparecido un hombre muerto, que estaba casi cubierto por la arena, dándose á esta muerte tal carácter fatídico y misterioso, que puede decirse que casi toda La Línea que madruga, se trasladó al lugar del suceso.

En efecto, en el expresado sitio, había tendido en el suelo y casi enterrado, el cadáver de un hombre, que al parecer no había sufrido muerte causada por alma alguna, cuánto que no se veía en su cuerpo ni sangre ni herida.

Poseionado el Juzgado poco después de la siete, en el lugar del drama, se dispuso el reconocimiento y exámen del cadáver, resultando ser este un tal Manuel Victoriano González, de nacionalidad portuguesa, muerto al parecer estrangulado, opinión general que se hizo paso, y que más tarde autorizó el informe de los señores facultativos D. Francisco Escobar y D. Federico Bonello que practicaron la autopsia.

Convencida la policía que una mano aleve había privado la vida al desgraciado González, no se dió punto de reposo hasta no prender el oculto y desconocido autor de éste, consiguiendo horas después de descubrirse el crimen, merced á las revelaciones que hizo un sujeto llamado Mancilla, prender al criminal que se hallaba en una casa del barrio de San Bernardo, y que se llama Narciso Victoriano González, hermano del muerto.

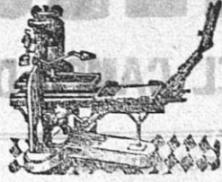
El fratricida se negó al principio como autor de la muerte de su hermano, pero las preguntas insistentes y hasta fuertes amenazas de la policía, obligó á este á confesarse como autor de la muerte de su hermano.

Los verdaderos móviles que impulsaron al Narciso á cometer tan horripilante crimen, se desconocen, aunque según se dice, estaban la noche del sábado y madrugada del domingo, los dos hermanos ebrios y que cuestionaron, consiguiendo el Narciso tender en el suelo al Manuel propinándole rudos golpes en la cabeza y ahogándolo con sus manos.

El fratricida hora hoy en un calabozo de la cárcel la muerte de su hermano y manifiesta que jamás pensó matarle pues él le quería entrañablemente.

IMPRESA Y ENCUADERNACIÓN DE "EL ÚLTIMO TELEGRAMA".

En este antiguo y acreditado establecimiento, se hacen con perfección y limpieza cuantos trabajos de IMPRESA Y ENCUADERNACIÓN se deseen, de lujo y corrientes



Tarjetas de visita, impresas, desde 2'50 pesetas el ciento, según tamaño y en cartulina marfil.

MAREO

Se evita y cura **INFALIBLEMENTE** con el **ELIXIR NAUSEOFEN.**

De venta en Algeciras.—En todas las Farmacias y Droguerías bien surtidas.

GABINETE MÉDICO-QUIRURGICO

DEL LICENCIADO

VENTURA MORON GONZALEZ,

Cristóbal Colón, 7, Algeciras.

En este Gabinete, montado con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia, se celebran **CONSULTAS DIARIAS** de doce á dos de la tarde. Para los pobres gratis.

CAFÉ ESLOVA,

Calle Ancha, esquina al Calvario, 2 y 4.—ALGECIRAS.

Depósito en comisión de

CARBONES

MINERALES,

PLAZOLETA DEL MURILLO,

ALGECIRAS

PILDORAS Y JARABE
de
BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opifacion, la Escrófula, etc.
Séjase el Producto verdadero con la Arma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; — JARABE, 3 fr.

Las Personas que conocen las
PILDORAS
DEL DOCTOR
DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

ALGECIRAS—Imp. de «El Ultimo Telegrama.»

DISPONIBLE.

REGALO INTERESANTÍSIMO

Que la casa L. Comelerán ofrece á los lectores de esta publicación

Desde tiempo inmemorial existen grandes galerías de retratos que constituyen la ornamentación predilecta de los salones de la nobleza y gente rica, que así veneran la tradición de sus mayores y deudos conservando sus rasgos fisonómicos. Hoy la afición á los retratos se ha popularizado de tal modo que no hay familia, por modesta que sea, que no tenga deseos de poseer la imagen viviente de los seres queridos y admirados. Y esta afición se comprende porque un buen retrato es el adorno más interesante y artístico para cualquier habitación ya sea suntuosa ó modesta. Una buena ampliación fotográfica será siempre preferible á un mal retrato al óleo. Nosotros ejecutamos en gran escala esta especialidad de

RETRATOS TAMAÑO NATURAL

en busto, al foto-crayón, procedimiento el más perfeccionado que se conoce, y teniendo confiado el reloj de los mismos á reputados dibujantes, garantizamos que los retratos que salen de nuestros talleres son de valor artístico irreprochable, de ejecución y parecido perfecto, son absolutamente inalterables, y podemos demostrar que su valor real es de 15 duros; no obstante lo cual, nosotros, porque los hacemos en grandes partidas y porque deseamos dar á conocer al público nuestra especialidad, los ofrecemos al precio inverosímil de

DIEZ Y SIETE PESETAS

Remitiéndolos certificados por correo á todas partes; perfectamente embalados y exentos de deterioro. Las personas que deseen adquirir las ampliaciones fotográficas que ofrecemos, se servirán enviar bajo sobre certificado, el retrato cuya ampliación deseen, acompañado de la indicada cantidad de 17 pesetas, dirigido á

Don León Comelerán, Provenza, 340, Barcelona.

Todos los pedidos son ejecutados dentro de los ocho días siguientes á su recibo, devolviéndose los originales.

NOTA IMPORTANTE: Se devolverá el dinero á toda persona que no quede satisfecha de nuestro trabajo, siempre que el original que nos entregue esté en buen estado y sin defectos.

OTRA: Las personas que puedan y lo prefieran, pueden pasar personalmente por nuestros talleres y se les hará la ampliación directa.

Se solicitan Agentes en todas las poblaciones importantes de España y América.

DISPONIBLE.